

**SR. PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LAS
JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN CATÓLICA
A LOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS**

Designación de autoridades del CEC

Se remite copia del Decreto N° 045/2019 del 4 de abril de 2019, por el que el Señor Arzobispo de La Plata S.E.R. Monseñor Víctor Manuel Fernández, designa a las autoridades del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires por un período de tres años.

Secretaría General CEC



Víctor Manuel Fernández
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Arzobispo de La Plata

VISTO y CONSIDERANDO:

Que es necesario presentar a los organismos oficiales la nominación del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires; y;

Que, conforme al Estatuto del mencionado Consejo (cf. artículo 5), me corresponde designar las autoridades;

POR EL PRESENTE DOCUMENTO

DESIGNO integrantes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires, por el término de tres (3) años a:

Presidente: S.E.R. Mons. NICOLÁS BAISI, OBISPO AUXILIAR DE LA PLATA ;
Vicepresidentes: Lic. MAURO ALONSO GALLO; Dra. MARÍA ALICIA FUEYO DE CÁMARA;
Secretaria General: Sra. ANA LAURA GUARRACINO de SUDIRO;
Secretaria de Actas: Prof. ANA MARÍA SAGUA DE PIRCHIO;
Tesorero: C.P.N. Prof. ENRIQUE GARCÍA;
Asesor Legal: Dra. MARÍA ALICIA FUEYO DE CÁMARA
Vocales: Prof. ADOLFO VÍCTOR CALÁ; Dr. JUAN MANUEL CAMINOS MAZZA; CPN. JORGE GONZÁLEZ BANDE; Prof. ALEJANDRA ZAMUNER;

Comuníquese a quienes corresponda, regístrese, publíquese, y archívese.

Dado en la Sede Arzobispal de La Plata, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

Decreto N° 045 / 2019



VICTOR MANUEL FERNÁNDEZ
Arzobispo de La Plata

Por mandato del Señor Arzobispo.

M. Cabrera
Dra. MARÍA CABRERA
Vicecanciller

**Certifico que la presenta
concuerta con el original
tenido ante la vista**

Reg. Libro IV de Títulos, folio 1985, 04/04/2019

M. Cabrera
Dra. MARÍA A. CABRERA
Vice Canciller
Arzobispado de La Plata